

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Trimestre . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, MARTES 6 DE FEBRERO DE 1906

Redacción y Administración

Pintor Casanova 21, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NUM. 615

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

de los

**PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona **Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones



Se encuentra de venta en Alcoy, en casa de los Sres. García e Hijos, Calle de Polavieja 9.

Agente General para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, D. Emilio Miré, calle de Aleixar 1 y 3; Reus.

## La resurrección del librecambio

Parecía definitivamente desterrada toda discusión acerca de la protección o el libre cambio: creíamos que se había impuesto, á todos el oportunismo y vuelve á asomar en las Cortes y aun en algunos periódicos la defensa del librecambio invocando en su favor la conveniencia de los consumidores, como si estos pudieran serlo careciendo de medios para adquirir lo que necesitan.

Se deduce á primera vista la idea, por ejemplo, de que los trigos tendrían un precio muy bajo si se declara libre su entrada en España: pero no es necesario detenerse mucho á reflexionar para caer en la cuenta de que tal determinación dejaría sumidas en la miseria á extensas y numerosas regiones de España, cuyos habitantes carecerán de lo necesario para comprar pan por muy bajo que su precio fuese.

Lo prudente y lo racional parece que es elevar los derechos de entrada cuando haya buenas cosechas en España y rebajarlos, y aun llegar á la libre entrada; cuando ello sea preciso favorecer con el consumo.

Y lo mismo que decimos del trigo, puede decirse de cualquier otro artículo.

Esos absolutismos de librecambio y producción están mandados retirar hace ya muchos años y ya no los defiende ni el señor Moret, que fué el más entusiasta defensor del librecambio en el período revolucionario.

## EL QUE QUIERA

beber buenas limonadas gaseosas y sífonos, que gaste las tan acreditadas marca LA ROSA, de Camilo Pastor, cuya mejor garantía para el público es la de haberse consagrado dicha fábrica más de 40 años á la elaboración de este producto.

Los consumidores deben exigir en todas partes, para que no sea sorprendida su buena fé, las botellas que lleven la marca LA ROSA.

## La mejor señal

Un rico banquero de Poitiers acaba de declararse en quiebra. Tres de sus acreedores se encontraron casualmente y se preguntaron en qué cantidad los había aquella alcanzado.

El primero dijo: «A mí me alcanzó en 30.000 francos.»

El segundo confesó que, el quebrado le debía 39.000; el tercero declaró que sólo 7 francos y 50 céntimos era la deuda que con él tenía.

—Sin embargo—replicó uno de los otros dos,—no hace mucho tiempo que el banquero de Poitiers nos dijo que era en deberos 45.000 francos. ¿Cómo os habéis arreglado para cobrarlos?

—Pues de la manera más sencilla. Reclamé mi dinero y me lo entregó.

—¿Os habrá, sin duda, advertido alguno de la inminencia de la quiebra?

—Sí, me lo advirtió el periódico «X».

—¿Y cómo es que pasó la noticia inadvertida para más de 10.000 abonados que tiene ese periódico, y sólo vos os habéis fijado en ella?

—Pues todos la han leído, sólo que no la han comprendido. He aquí el hecho: El año pasado nuestro banquero pronunció en Angers, sobre el sepulcro de un librepensador, un discurso reproducido por el periódico «X».

—Cierto es—replicaron sus amigos—que ese discurso apareció en dicho periódico; pero aun siendo ímpio y materialista, ¿qué tiene que ver eso con que el que lo pronunció fuera un hombre probo y honrado?

—Yo no razoné del mismo modo. Yo dije: puesto que este hombre se lisonjea de no creer en Dios ni en el diablo, podría llegar un día en que no creyese ni en el honor, ni en la conciencia. Me desagradó oír que un hombre que me debía 45.000 francos, dijese al lado de una sepultura que Dios, la justicia suprema, no era más que una quimera. Desde hace veinte años vengo notando, que de cien quiebras, lo menos ochenta son debidas á hombres que no tienen Religión.

—Tenéis razón en lo que decís—le contestaron sus amigos;—pero debíais habérselo advertido.

—No podía permitirme una indiscreción de esa naturaleza. De otra parte, no me hubierais escuchado y me hubierais tildado de clerical. Así aprenderéis á costa vuestra que el temor de Dios es el principio de la sabiduría, y, por consiguiente, de la honradez.

## Beatificación de Pío IX

La Sagrada Congregación de Ritos se ocupa en instruir el expediente de

beatificación del Papa Pío IX. Hasta el presente han llegado á la mencionada Congregación más de 168.000 firmas de personas que solicitan la introducción de la causa, la mayoría de las cuales proceden de Francia.

En este total no se comprenden las solicitudes de la República argentina y de varias Asociaciones religiosas de Alemania y Austria. Una de las solicitudes es muy curiosa, pues está escrita en lengua bateca y firmada por las notabilidades del alto Congo francés.

## Adquisición de un palacio

La Correspondencia de España dice que la Reina madre ha adquirido el palacio de los duques de Denia.

A esta noticia, que sólo conocen cuatro ó cinco personas, se le concede importancia política, por más que se dice que está destinado á la Infanta doña María Teresa.

## Fábrica de timbres caucho y metal

É IMPRENTA

DE

**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

Encomienda, 20 dup.—MADRID

Apartado de Correos, 171

## El cultivo del algodón

La Gaceta ha publicado el real decreto que aprueba el reglamento formulado por la ejecución de la ley de 19 de Julio de 1904 relativa al cultivo del algodón en España.

Lo más interesante del reglamento es en extracto como sigue:

Los agricultores que deseen optar á los premios que como estímulo para el cultivo y producción del algodón señala la ley de 19 de Julio de 1904, deberán manifestar por escrito, antes del día 1.º de Abril próximo, al alcalde del pueblo en cuyo término se propongan verificar los ensayos, la situación, nombre, cabida y linderos de los terrenos que á tal fin se destinen y la fecha en que haya de tener lugar la siembra de dicha planta textil.

Recibidas las comunicaciones, el alcalde las trasladará al ingeniero del servicio agrónomo. Las parcelas que hayan de destinarse á los ensayos no pueden ser menores de cinco hectáreas. El ingeniero agrónomo de la sección presenciará la siembra de las parcelas y durante la recolección de las cápsulas.

Los propietarios y agricultores están obligados á permitir las inspecciones en sus terrenos y cultivos, y á facilitar cuantos antecedentes, libros de contabilidad y demás noticias se demanden.

Los que faltaren á lo preceptuado quedarán fuera de concurso y sin derecho al premio que pudiera corresponderles.

Para la calificación de las muestras de algodón se nombrará un jurado de peritos prácticos y de competencia notaria entre los fabricantes de tejidos y mayordomos de fábrica.

La designación de este jurado se interesará del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Las muestras que se remitan deberán representar la cantidad media de todo el algodón obtenido en las cinco hectáreas de terreno.

La legitimidad de procedencia de las muestras se hará constar en acta, que suscribirán el alcalde respectivo, los ingeniero-jefe y agrónomo y el agricultor remitente.

El premio concedido para el primer año es de 50.000 pesetas; para el segundo de 100.000, y para el tercero de 250.000.

Se declararán desiertos si no se encontrasen méritos bastantes para su adjudicación.

## La rabia de una monja

«Acabo de saber que Sor Angela, á quien cuadra perfectamente el nombre, tan conocida en estas misiones católicas y tan amada de los pobres enfermos y de los niños abandonados, ha pasado á mejor vida, ¿sabéis cómo? ¡en medio de los accesos de la rabia!

Muerte siempre horrible; pero, en este caso, envidiable, como vas á ver.

Unos cuarenta días hace que nuestra angelical Religiosa iba á una jira campestre con una numerosa división de esas pobrecitas niñas a las que abandonan estos salvajes.

La alegría se reflejaba en las aseadas y sonrosadas fisonomías de aquellas criaturas, que no tenían más madre en la tierra que á Sor Angela: la seguían, ó precedían, ó rodeaban, cantando, jugueteando, hablando todas á un tiempo, disputándose sus caricias y no cansándose de llamarla ¡Madre! ¡Madre! en todos los elevados tonos de su infantil diapason.

Al fin del camino en que se encontraban, divisabase un bosquecillo; Sor Angela propuso un premio para las que á todo correr llegasen más pronto á tomar aquellas posiciones. Aceptan el desafío con regocijada algarazara. Mas... á la mitad del camino, he aquí que del mismo bosque, avanza á todo correr contra la infantil tropa un enorme perro de apagados ojos y boca cubierta de amarillenta baba.

Unos campesinos, armados de escopetas, corrían detrás de él gritando desahogadamente: ¡que rabia! ¡que rabia!

El perro se dirigía á las niñas, y Sor Angela, con la rapidez del relámpago, se interpone entre el perro y las niñas, gritándoles: ¡huid todas! ¡corred á casa, a casa! y mientras esto dice y las niñas despavoridas retroceden y se dispersan, Sor Angela extiende su brazo hacia el rabioso animal, que hace presa en él con más de veinte profundas mordeduras.

Y Sor Angela no aparta aquel cebo precioso de aquella inmunda boca, hasta que volviendo la vista atrás se cerciora de que todas sus niñas habían desaparecido.

A los cuarenta días, Sor Angela moría como hemos dicho.

Hasta aquí el relato de Saj en La Europa salvaje.

Tienen ahora la palabra los anticlericales: «¿Cómo? ¿Eso hacen las Monjas? Pues... ¡afuera las Monjas!»

**SECCION RELIGIOSA**

**FEBRERO 6.**—Santa Dorotea, virgen y mártir.

**SANTO DE MAÑANA**

San Romualdo, obispo.

**El inventario de las iglesias**

Telegramas recibidos de París comunican que al seguir ayer practicándose los inventarios ya conocidos en las iglesias, continuaron las escenas violentas entre fieles y agentes de la autoridad.

Desde la una y media la iglesia de San Pedro se vio atestada de católicos contrarios a la separación. Entre ellos había muchos representantes de la nobleza. En la calle de Dominique, inmediata al templo mencionado, se estacionó una multitud de curiosos que hacía comentarios sobre lo que iba a ocurrir.

En efecto, media hora después aparecieron los agentes de la autoridad, los que despejaron la calle y tomaron posiciones frente a la iglesia. Los fieles, en ella reunidos, cerraron y atrancaron la verja de entrada, llamando criminales a la gendarmería.

Al presentarse el prefecto, M. Lepine fue igualmente insultado y amenazado. En vista de que las puertas no eran franqueadas, un comisario de policía ordenó a un tambor que diera los tres avisos reglamentarios, dando tiempo a que los habitantes pacíficos o simplemente curiosos se retiraran. Los refugiados en la iglesia encendieron grandes hogueras junto a la verja, que en algunos sitios resultó quemada, para evitar así el paso de los agentes.

Se llamó a los bomberos; los cuales después de apagar las fogatas, abrieron la verja, entrando ellos y algunos gendarmes, que hicieron buen número de detenciones.

El párroco de la iglesia subió al pulpito, recomendando a los fieles orden y cordura. Mientras, los agentes y los bomberos, que habían logrado penetrar en el atrio, intentaron derribar las puertas, pero las barricadas de sillas y bancos puestas detrás de ellas lo impedían.

Cuando estaban haciendo esta maniobra cayó sobre ellos un considerable número de sillas y toda clase de proyectiles, arrojados por los fieles desde las ventanas. Hay muchos agentes heridos.

Como la resistencia se prologase, M. Lepine ordenó que los bomberos inundaran la iglesia, comenzando estos actos, seguido la operación, dirigiendo las mangas a ventanas, huecos y cúpula; y arrojando por allí, dentro del templo, verdaderas cataratas de agua.

Los manifestantes continuaron defendiéndose a silletazos intentando arrollar los grupos a los agentes. La caballería hizo dos ó tres cargas, disolviéndoles.

Por fin, después de largo rato y cuando en el templo había ya un pal-

mo de agua, la policía logro derribar las puertas y penetrar en el, haciendo centenares de detenciones.

La iglesia parecía un campo de Agramante, el mobiliario está todo deshecho, los destrozos son grandísimos.

M. Lepine mostraba su admiración por tan larga resistencia. Hay más de 40 fieles heridos. En las calles próximas al templo de San Pedro, ocurrieron varias pequeñas colisiones, entre católicos y partidarios de la separación.

**SE ALQUILA**

un local de unos cuatro mil palmos de cabida, con muy buenas luces y propio para almacén 6 cualquier clase de industria, situado en la calle de Oliver.

Dará razón D. Cayetano Solbez, Plaza Pintor Gisbert 3-entresuelo.

**La Conferencia de Algeciras**

*Algeciras 3.*—Al ab irse hoy la sesión el Comité se ocupó del aumento de los derechos de aduanas, aprobando por *deferendum* un aumento de 25 por 100 sobre los derechos actuales, que ingresarán en una caja especial administrada por los europeos, cuya organización ha quedado pendiente de aprobación, así como la redacción del reglamento por que ha de regirse.

Los marroquíes pidieron una elevación de un 20 por 100 para aumentar los ingresos del Maghzen, y los delegados de las potencias lo acordaron por unanimidad.

Respecto al comercio de cabotaje se resolvió, a petición de las potencias, que debe ser libre, y en cuanto a los granos, que se anote en sus partidas la frase *sin pago de derechos que lo gravan*, a fin de que no puedan ser exportados.

Los delegados de España solicitaron se aumentara a 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que puedan exportarse y que esto se hiciera extensivo a todo los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fue admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias.

Tal petición pasó a la Comisión para que la diera forma.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos:

«La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de las potencias no aceptaron ni el principio ni la cantidad del aumento propuesto.

La conferencia decidió confiar al Comité de redacción el estudio de un sistema de décimas adicionales sobre los derechos de Aduanas.

Si hubiese lugar a distintos derechos sobre los existentes su rendimiento estaría sometido a una especial intervención y se dedicaría exclusivamente al mejoramiento de los puertos y ciudades afluentes.

El Comité de redacción quedó encargado de preparar un proyecto relativo a la redacción de los derechos de exportación sobre algunas mercancías; el comercio del tabaco, sobre el cual el Maghzen desea establecer el monopolio sobre la base de indemnizar a las actuales fábricas, y a la extensión de un derecho sobre la

**ANTIGUO HOTEL RIGAL  
HOTEL CONTINENTAL**

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán a cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

exposición del ganado, limitada hoy a un número determinado de cabezas. y al puerto de Tanger, que es el único autorizado para dar los salida.

La conferencia se ocupó además de las mejoras que podrían introducirse en los servicios de Aduanas, y en particular del empleado por las *oumanas* para fijar los derechos que se han de percibir sobre las diferentes clases de mercancías.

Este proyecto será puesto a estudio y presentado a la conferencia una vez terminado.

**MARRUECOS**

Despachos de Sidi-Bel-Abbés dicen que el Sultán, inquieto ante los preparativos del Pretendiente y el acrecentamiento de sus fuerzas, ha enviado a los jefes de las tropas leales, la siguiente orden:

«Las autoridades morroquíes de Oudja y la *mehalla* a sus órdenes, abandonaran la ciudad, marchando a Saïdia.

«En este puerto deberán ser desembarcados por el vapor *Turki*, a la mayor brevedad cuatro cañones de tiro rápido.

«Con dicho refuerzo de Artillería, el contingente leal se pondrá en marcha para Selonah.

«En este punto, según todas las noticias, se encuentra el Pretendiente.

«La *mehalla* lo atacará, procurando extinguir sus fuerzas.

«En Oudja quedaran dos batallones para guardar la población de las incursiones de los Kabiléños.»

Esta orden revela que tanto el Sultán, como su adversario, se preparan a una lucha enérgica, creyéndose, por lo tanto, que en breve se registrarán terribles combates.

**Los ferrocarriles americanos**

Para dar idea de las grandes estaciones de Norte-América basta decir algo de las tres principales: la «New-York Central and Hubron River, en Nueva York; la South Unión», en Boston y la «Unión» en San Luis.

La gran estación de Nueva York está situada en el punto más céntrico de la ciudad y llegan y salen de ella diariamente 1.200 trenes exclusivamente de viajeros.

Todo el movimiento de la estación está dirigido por el gran puesto de enclavamientos en el que prestan servicio ocho ó diez agentes, y una vez autorizada la salida de un tren por dicho puesto, el agente que taladra los billetes cierra la puerta de su andén, hace una seña con el brazo el conductor y el tren parte.

El movimiento de trenes con sus maniobras onsiguientes es, resulta asombroso; y junto a la estación se está construyendo sin embargo otra que ha de sustituir a la actual, porque debe ser mayor todavía aquel movimiento.

La segunda gran estación nombrada, la del «South Unión» de Boston, es de dimensiones extraordinarias. El edificio de viajeros solamente mide 246 metros de largo por 213 de ancho.

Todo el movimiento de la estación está también dirigido por el puesto principal de enclavamientos; y este movimiento es tal que hay que contar con 800 trenes, solamente de viajeros, cada día.

Las instalaciones accesorias de esta estación son de notable importancia. Los urinarios, retretes y lavabos forman baterías imponentes por su número; las salas de espera para mujeres y hombres son espaciosísimas; y la expedición de billetes se verifica en gran número de taquillas.

Son verdaderamente admirables las instalaciones para la ventilación y la calefacción de las oficinas y dependencias, incluso las grandes naves para la entrada y salida de trenes, así como la Central eléctrica para el alumbrado y fuerza motriz y la fábrica de hielo. Pero una, más que todas, de estas instalaciones llama la atención, a saber; la dispuesta para la carga de los equipajes en los trenes. En el extremo de los andenes, donde quedan estacionados los furgones, hay ascensores por los que comunican los andenes con un anchísimo paso inferior transversal en correspondencia directa con la calle. Los carruajes dejan ó toman los equipajes en este paso inferior y los ascensores suben a los andenes estos equipajes; sin molestia para los viajeros y sin estorbo de carretillas a lo largo de los andenes. Además, el traslado de la documentación, de unos agentes a otros para la entrega y retirada de bultos, se hace por un procedimiento neumático que ahorra mucho tiempo.

La tercera gran estación que se ha citado, la «Unión» de San Luis; ofrece un aspecto muy pintoresco; recuerda, en su exterior, la forma ó silueta de un castillo medioeval. El edificio de viajeros mide 213 metros de largo por 180 de ancho. La sala de espera principal es de grandes dimensiones, muy alta y lujosamente decorada, pero resulta oscura durante el día.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se-  
carerviosa, ronca, fati-  
gosa por fuerte y cró-  
nica que sea, se cura  
ó se alivia siempre con  
estas **PASTILLAS**,  
siendo sus efectos tan  
seguros y rápidos que  
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio probado y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único. Ptas 4.75 el bote.

**Reformas de la Administración**

Precede a este proyecto un preámbulo, en el que se explica su alcance como complemento, y no como rectificación de la obra hecha por el señor Moret en 1902, y aceptada en gran parte luego, por el señor Maura.

En la base primera, se empieza con la definición del Municipio, se mantienen las autori-



**ESCOPETAS DE CAZA**

MARCA "Jabalí,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.\*

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

dades de que hablaba el señor Moret (alcalde, tenientes que forman la Comisión municipal, Ayuntamiento y secretario; pero en las poblaciones de menos de 2.000 habitantes se suprime la Comisión.

Las uniones de Ayuntamiento (base segunda) adquieren desarrollo mayor que en el primitivo proyecto, pues se las faculta para sustituir en parte á las Diputaciones, de las que también se exceptúan parcialmente los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

En la base tercera se establece la representación de patronos y obreros, pero por elección sin los concejales natos en que pensó el señor Maura. La renovación de los Ayuntamientos se verificará cada tres años por mitad siendo ésta de los distritos.

En lo relativo á alcaldes (base cuarta), serán siempre de elección del Ayuntamiento, que podrá recaer en quien no sea concejal, durando el cargo seis años, distinguiéndose las funciones de presidente del Ayuntamiento y representante del Gobierno.

La base quinta se refiere á los tenientes de alcalde que forman la Comisión municipal, y se establece la novedad de que en las grandes poblaciones sean retribuidos.

La Comisión municipal será la encargada de administrar, estando compuesta por los tenientes y siendo elegida por el Ayuntamiento, el cual se reunirá ordinariamente, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias, dos veces al año, principalmente para aprobar el presupuesto y las cuentas. Deslindadas las atribuciones de la Comisión y del Ayuntamiento, no se someten á ratificación de éste los acuerdos de aquélla.

Sólo podrán suspender á los Ayuntamientos ó destituirlos las Audiencias Territoriales en pleno, las cuales entenderán también en las incidencias electorales. Las vacantes interinas de concejales se proveerán autónómicamente. En defecto de concejales suplentes, se acude á un escalafón de concejales, formado por orden riguroso de antigüedad y votación.

La base sexta abarca la relación con las autoridades provinciales.

La tutela sobre los Ayuntamientos la ejercerá el Gobierno ó el gobernador.

La base séptima es relativa á los secretarios, y la octava á la Hacienda.

En la novena se dictan reglas para liquidar las deudas actuales de los pueblos, en especial con el Tesoro y las provincias.

Se mantienen las bases adicionales que contenía el primitivo proyecto sobre reclamaciones contra los actos de los Ayuntamientos y tutela especial á que podrán ser sometidos los que administraran mal, con déficit constante, y se añade una nueva base encaminada á que cese la intervención de los Ayuntamientos en las elecciones y demás servicios de carácter político ó correspondientes al Estado.

En la base especial relativa al Ayuntamiento de Madrid, se incluye al de Barcelona, rigiéndose ambos por una ley, especial también, que

podrá aplicarse á las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

**Noticias**

El día 9 del corriente mes habrá un eclipse total de luna, en parte visible en España, siendo el primer contacto con la sombra á las cinco y cuarenta y siete de la mañana y el último á las nueve y treinta y siete.

—Por la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública se han expedido los libramientos para el pago á los maestros de esta provincia de los haberes correspondientes al pasado mes de Enero.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 14.330 por 325 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y fueron satisfechas pesetas, 14.291'42 á solicitud de 53 imponentes 10 de ellos por saldo.

—Se encuentra casi restablecido por completo de la grave dolencia que ha puesto en peligro su vida, nuestro estimado amigo el Reverendo sacerdote, D. Tomás Miró Pascual.

De todas veras lo celebramos.

—Han sido nombrados Presidente y Vice-Presidente respectivamente del Consejo de las Conferencias de Caballeros de esta ciudad, nuestros estimados amigos D. Emilio Pascual Cantó y D. Rafael Miró Llacer.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora, D.ª Rosa López, madre de nuestro estimado amigo, el reverendo sacerdote D. Miguel Gisbert.

Rogamos á Dios devuelva la salud á la enferma si así le conviene para el bien de su alma.

—La Asociación de Católicos, ha trasladado su domicilio á uno de los más espaciosos locales del «Círculo católico de Obreros».

Esto demuestra el creciente desarrollo de dicha importante Sociedad, lo que celebramos en extremo.

—La temperatura de ayer fué en extremo desapacible sintiéndose durante todo el día un frío muy intenso.

Desde las primeras horas de la noche que cayeron ligeros copos de nieve, logrando blanquear las calles.

Aunque cesó de nevar á las diez, el tiempo continúa encapotado, lo que no sería de extrañar que se repitiera la nevada.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha señalado hasta el día 10 del actual para el cambio de efectos timbrados.

Los que tengan efectos para cambiar, pueden presentarlos en las expendedorías antes de dicha fecha, pues de lo contrario tendrán

que esperar á cambiarlos, probadamente, hasta el mes de Junio.

—Han regresado á sus respectivos puestos, la Guardia Civil que se reconcentró en esta ciudad, con motivo de los últimos sucesos.

—Anoche en el último tren, de la línea del Norte, llegaron á esta ciudad los reclutas destinados al Regimiento de Vizcaya de esta guarnición.

**DONATIVOS PARA LA ESCUELA DE PARVULOS y Cocina del Patronato**

	Pesetas
Suma anterior	137
D. Rafael Miró Llacer	5
Desiderio Laporta	1
Antonio Jordá	1
Un bienhechor	1
<b>Total ingresos para limosnas Ptas.</b>	<b>145</b>

**TELEGRAMAS**

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Congreso**

Madrid 5 (17-30)

En la sesión de hoy se ha interpe lado al Gobierno sobre la actual situación de Barcelona, la que á juzgar por lo que se dice es en extremo pesimistas.

La Guardia civil, dicen que patrulla las calles, con motivo de ciertas confidencias que se han tenido de caracter alarmante.

Romero obledo

Madrid 5 (17-30)

El estado del Sr. Romero es desesperante. Hoy le han repetido con alguna frecuencia, los colapsos.

Espéase de un momento á otro, un funesto desenlace.

**Consejo**

Madrid 5 (17-30)

Hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de Ministros Este será preparatorio del que ha de presidir el jueves, el Rey.

Debate aplazado

Madrid 5 (17-30)

En el Senado se ha Aplazado el debate del voto particular presentado por el Sr. Loygorri, sobre la cuestión de las jurisdicciones; hasta que se discuta el dictamen de la Comisión.

**SECCION BURSATIL**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 5 (17-30)

Interior 4 por 100 contado	79'45
Amortizable 5 por 100	99'95
Exterior 4 por 100	93'42
Banco España	419'00
Compañía arrendataria de tabacos	374'75
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	101'90
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	22 55
Londres	00 00

(El Corresponsal.)



IMPRESA LA DEFENSA

**EL ANUARIO RIERA**

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

**ANUARIO DE LA EXPORTACION**

Con esta suma de elementos, queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

**EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.\*

**BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20**

(\* Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

**LA DEFENSA**

Establecimiento Tipográfico



Pintor Casanova, 22 ALCOY

Libros—Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abónares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Maquinas SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril SING...  
Concesionaria en España:  
Sucursales en la provincia de Alicante:  
ALICANTE: Calle Mayor, 12.  
ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.  
ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de la mañana

# LA DEFENSA

Redacción y administración:  
PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



## La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo moros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herráez Jordá--SAN NICOLAS, 3

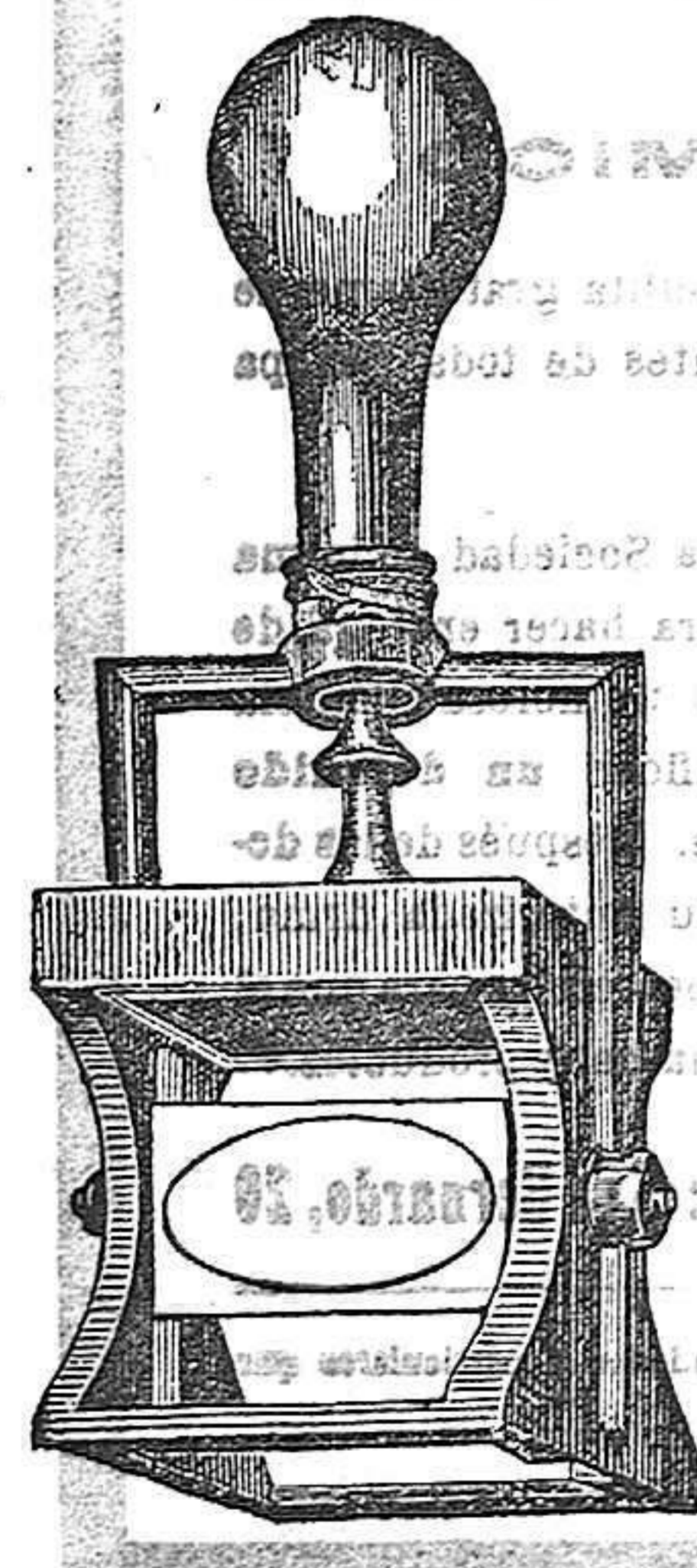
SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zürich, ect., etc.  
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

TALLERES DE GRABADOS

## AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sallos de caucho. DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho. Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

D. Enrique Herráez Jordá

San Nicolás, 3.—ALCOY



## Sociedad Anglo-Española

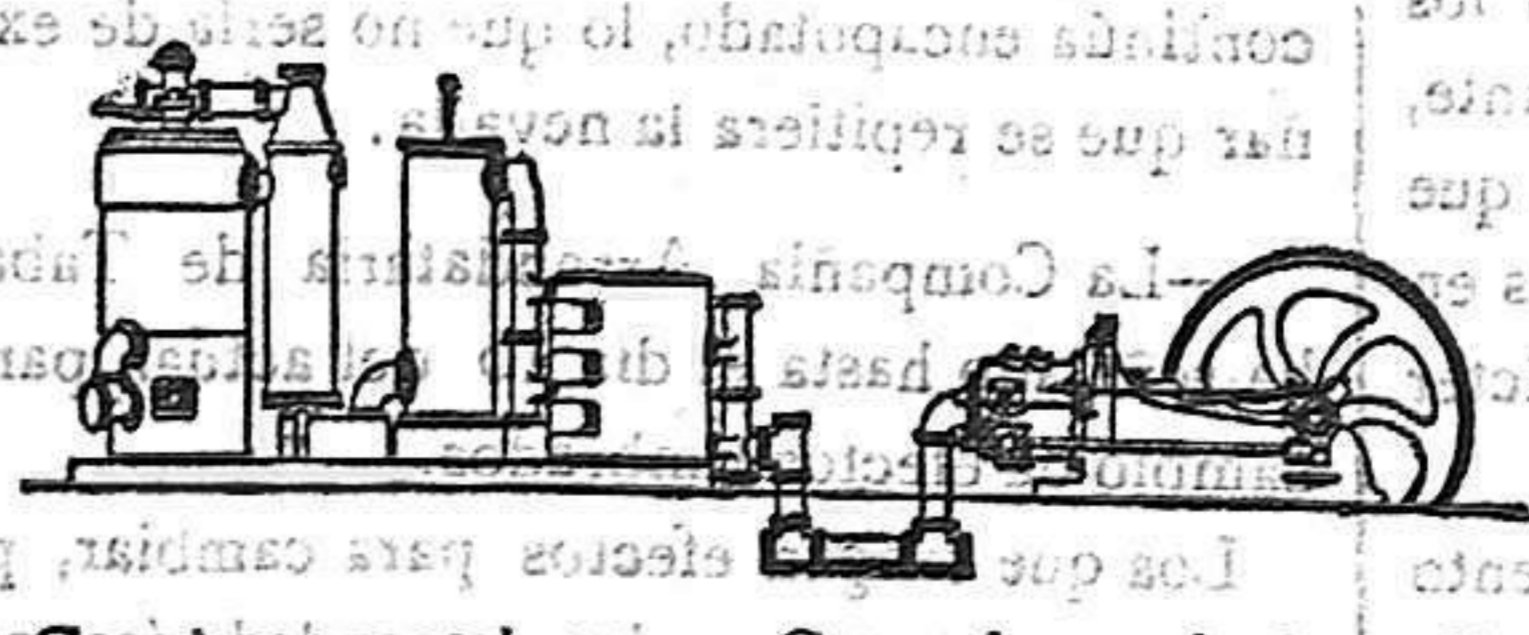
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima.—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.